

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTOS

*Anuncio de 7 de abril de 2021, del Ayuntamiento de Vilches, por el que se da publicidad a la Resolución de Alcaldía núm. 2021-0213, por la que se aprueban las bases y la convocatoria para cubrir tres plazas de Policía Local mediante sistema de oposición. (PP. 1084/2021).*

Con fecha 16 de marzo de 2021, mediante Resolución de Alcaldía núm. 2021-0213, se acordó aprobar las bases reguladoras del proceso selectivo para cubrir tres plazas de Policía Local para el Ayuntamiento de Vilches, mediante sistema de oposición libre, conforme a los principios de igualdad, objetividad, mérito y capacidad, y lo establecido en el artículo 12 de la Ley 13/2001, de 11 de diciembre, de Coordinación de los Policías Locales.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén número 63, de fecha 6 de abril de 2020, en el que aparecen íntegramente publicadas las bases de la convocatoria, conforme a la Oferta Pública de Empleo correspondiente al ejercicio del año 2020, aprobada por Resolución de Alcaldía núm. 2020-0152, de fecha 12 de febrero de 2020, y publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén núm. 35, de fecha 20 de febrero de 2020, así como la Oferta Pública de Empleo correspondiente al ejercicio del año 2021, aprobada por Resolución de Alcaldía núm. 2021-0143, de fecha 18 de febrero de 2021, y publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén núm. 37, de 24 de febrero de 2021.

Se accede a las bases íntegras y a la convocatoria del día 6 de abril de 2021 en el siguiente enlace: <https://bop.dipujaen.es/>.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el día siguiente al de la publicación del extracto de la presente convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Vilches, 7 de abril de 2021.- El Alcalde-Presidente, Adrián Sánchez Ruiz.